



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y/O CONSIGNACIÓN A CUENTA

Código: GC-FPA-051
Versión: 1
Fecha adopción: 02-06-2011
Página 1 de 1

Fecha de diligenciamiento

16 06 2025

Ciudad

VALLEDUPAR

Departamento

CESAR

Solicitamos vincular nuestros datos básicos al Sistema Electrónico de Pagos de la Gobernación del Departamento del Cesar, y los autorizamos para consignar en el banco y número de cuenta abajo relacionados, las transferencias de dinero o cheques que se realicen a nuestro favor por cualquier concepto.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL

Apellidos y Nombres o Razón Social

JESUS ANDRES PUENTES GUTIERREZ

Número de identificación NIT ☐ CC ☒ CE ☐

1.098.705.885

Dirección: CL 4C 19D 25 CALLEJAS DEL NORTE

Teléfonos

3205587791

Fax

E-mail

jepugu1@hotmail.com

Ciudad

VALLEDUPAR

Departamento

CESAR

II. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es persona natural no diligencie esta información)

Apellidos y Nombres

Número de identificación NIT ☐ CC ☐ CE ☐

Dirección

III. INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

Únicamente los bancos afiliados al sistema ACH: ABN AMRO, Aliadas, AV Villas, Bancafé, Banco Agrario, Banco de Bogotá, Banco Superior, Bancolombia, Banistmo, BBVA, Caja Social, Citibank, Colmena, Colpatría, Davivienda, Occidente, Popular, Santander, Sudameris, Tequendama, Unión.

Nombre de la entidad financiera

BANCOLOMBIA

Sucursal

CENTRO COMERCIAL GUATAPURI PLAZA

Tipo de cuenta

Número de la cuenta (escriba todos los caracteres)

19771290208

Corriente ☐

Ahorros ☒

JESUS ANDRES PUENTES GUTIERREZ

Firma del contratista o representante legal Nombre:
CC 1.098.705.885 de Bucaramanga

1. Para que este formato tenga validez se debe diligenciar en original.
2. No se recibirán formatos con enmendaduras.